

R-CDNAT-2011-256

SALTA, 28 de junio de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.242/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-198 - mediante la cual se otorga una reducción de semiexclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría al Geól. Gonzalo Mauro de la Hoz para la asignatura "Mineralogía I" de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 8 de fecha 14 de junio de 2011, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-198 – relacionada con la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría al Geól. Gonzalo Mauro de la HOZ – docente de la cátedra "Mineralogía I" de la Escuela de Geología – a partir del 08 de febrero de 2011 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélija Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Luis Alfredo Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales